ACTA DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL SINDICATO NACIONAL POR LA INTEGRACION DE LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

En la Ciudad de México siendo las dieciséis horas del día quince de Julio de dos mil veintidós se reunieron en el domicilio ubicado Sur 14, número 19, Colonia Agrícola Oriental, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08500, de la Ciudad de México los trabajadores que a continuación se mencionan: Jesús Cárdenas Domínguez, Sara Ramírez Cervantes, Mónica Solís Cruz, José Raúl Calleros Moreno, Luis Manuel Benítez Rendón, Eleuteria Hernández Martínez, Martin Javier Juárez Jaimes, Pedro Valencia Velásquez, Mario Alberto Avalos Herrera, Noemi Nuyet Heredia López, Isabel Graciela Padilla Rubín, Ma. de Lourdes Patiño Ensastegui, Karina Rojas Habana, Oscar Velásquez Hernández, Delfina González Domínguez, Ana Xóchitl González Castro, Jonathan Irving Sánchez Valdés, Armando Ricardo Ramírez López, Miriam Lizbeth Domínguez Martínez, José Alberto Hernández Casillas, Patricia López Galindo, Ma. Adoración Perea Alvarado, Mónica Martínez Hernández, Beatriz Pérez García, Amparo Cortés Serrano, Jorge David catalán Alfaro, Margarita Elvira Santiago Méndez, María de Lourdes del Carmen Ordaz Castillo, Cyntia Saguit González Gómez, Roció González Flores, Liliana Ramírez Avilés, Raymundo Vázquez Fernández, Cynthia Linares Nieto, Leticia Ramírez Mandujano, Alejandra Calderón Martínez.

La reunión tuvo por objeto constituir un sindicato de trabajadores de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 69, 71 y 72 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. Fueron designados por unanimidad para dirigir los debates de esta Asamblea Constitutiva, las siguientes personas:

Presidenta: Patricia López Galindo

Secretario: José Raúl Calleros Moreno;

Vocal: Karina Habana Rojas; y

Vocal: Irving Jonathan Sánchez Valdés.

Quienes tomaron posesión de sus puestos.

Seguida, la Asamblea designó por unanimidad a las siguientes personas como escrutadores: a la C. Isabel Graciela Padilla Rubín y la C. Mónica Solís Cruz, quienes procedieron a certificar la asistencia de los trabajadores arriba mencionados, y a la identidad de las personas comprendidas en ella.

Acto seguido, la Presidenta expuso que, siendo conocido por todos los concurrentes el objeto de esta asamblea, sometía a la aprobación de la misma la conveniencia de resolver sobre la siguiente:

Orden del día

Primero. - Constitución del SINDICATO NACIONAL POR LA INTEGRACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

Segundo. - Elección de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, que constituirá la Directiva, así como de las Comisiones de Vigilancia y de Honor y Justicia.

Tercero. - Discutir y aprobar, en su caso, los Estatutos del SINDICATO NACIONAL POR LA INTEGRACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

La asamblea aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día, y después de deliberar sobre los puntos del mismo, habiendo hecho uso de la palabra varios concurrentes, se adoptaron por su orden las siguientes resoluciones:

I.- Se acuerda por unanimidad de votos constituir en este acto una asociación de trabajadores, formando el SINDICATO NACIONAL POR LA INTEGRACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES al que podrán adherirse otros trabajadores con arreglo a los Estatutos, para el estudio, mejoramiento y defensa de los intereses comunes, conforme a lo establecido en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.

II.- Queda elegido por unanimidad, para el periodo comprendido desde esta fecha hasta el uno de agosto de dos mil veintiséis, el siguiente comité Ejecutivo Nacional, con las atribuciones y funciones que señalan los Estatutos:

Presidenta Colegiado: Jesús Cárdenas Domínguez;

Vicepresidente; Sara Ramírez Cervantes

Secretaria de Organización: Mónica Solís Cruz;

Secretaría de Trabajo y Conflictos Por Medicina Preventiva y Autotransporte Federal: José Raúl Calleros Moreno;

Secretaria de Trabajo y Conflictos de Oficinas Operativas: Luis Manuel Benítez Rendon;

Secretaria de Trabajo y Conflictos De Oficinas Administrativas: Eleuteria Hernández Martínez;

Secretario Actas y Acuerdos: Karina Rojas Habana;

Secretaria del Patrimonio Sindical: Pedro Valencia Velásquez;

Secretario de Transparencia y Acceso a la Información Mario Alberto Avalos Herrera;

Secretaria de Acción Femenil: Noemi Nuyet Heredia López;

Secretario de Escalafón: Isabel Graciela Padilla Rubín;

Secretaria Jurídico: Ma. de Lourdes Patiño Ensastegui;

Secretaria de Prevención Social: Ma. Adoración Perea Alvarado;

Secretaria de Vivienda y Préstamos Hipotecarios: Oscar Velázquez Hernández;

Secretaria de Capacitación Administrativa Técnica y Profesional: Delfina González Domínguez;

Secretaria de Pensiones, Jubilaciones y Seguros: Ana Xóchitl González Castro;

Secretaria de Prestamos de Corto y Mediano Plazo: Jonathan Irving Sánchez Valdés;

Secretaria Promoción y Convenios: Armando Ricardo Ramírez López;

Secretaria de Administración y Finanzas: Miriam Lizbeth Domínguez Martínez;

Secretaria de Promoción Deportiva y Cultural: José Alberto Hernández Casillas;

Secretaria de Acción Sindical y Político: Patricia López Galindo;

Secretario de Servicios Médicos: Martin Javier Juárez Jaimes;

Secretaria de Coordinación de Áreas Estratégicas: Mónica Martínez Hernández;

Secretario del Interior: Beatriz Pérez García; y

Oficialía Mayor: Amparo Cortés Serrano.

III.- Quedan elegidos para integrar la Comisión de Vigilancia por unanimidad, para el período comprendido desde esta fecha hasta la fecha de primero de agosto de dos mil veintiséis con las atribuciones y funciones que señalan los Estatutos:

Presidente: Jorge David Catalán Alfaro;

Secretaria: Margarita Elvira Santiago Méndez;

Primer Vocal: Roció González Flores;

Segundo Vocal: María de Lourdes Del Carmen Ordaz Castillo;

Tercer Vocal: Cyntia Sagit González Gómez;

IV.- Quedan elegidos para integrar la Comisión de Honor y Justicia, por unanimidad, para el periodo comprendido desde esta fecha hasta la fecha de primero de agosto de dos mil veintiséis con las atribuciones y funciones que señalan los Estatutos:

Presidente: Liliana Ramírez Avilés;

Secretario: Raymundo Vázquez Fernández

Vocal: Cynthia Linares Nieto

Vocal: Leticia Ramírez Mandujano

Vocal: Alejandra Calderón Martínez

V.- Se aprueban por unanimidad, los Estatutos que se anexaran a la presente acta, para regir el SINDICATO NACIONAL POR LA INTEGRACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. Se firmarán tres originales dos para el H. Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje y otro para los archivos del Sindicato.

Seguidamente, la Presidenta de la mesa de debates, invitó a las personas que resultaron elegidas a la toma de posesión de sus cargos, quienes manifestaron su aceptación y rindieron la protesta de su fiel desempeño.

No habiendo más asuntos que tratar levantó el Secretario de la mesa de debates, de la presente acta, que fue aprobada por unanimidad, y la Presidenta dio por terminada la asamblea a las 19:00 horas del día de la fecha, firmándose el acta por los escrutadores, los miembros de la propia, los del Comité Ejecutivo y los de los Comités de Vigilancia y Honor y Justicia.

FIRMAS DE LA MESA DE DEBATES

PATRICIA LÓPEZ GALINDO
PRESIDENTA

JOSE RAUL CALLEROS MORENO
SECRETARIO

KARINA ROJAS HABANA
VOCAL

IRVING JONATHAN SÁNCHEZ VALDES
VOCAL

ISABEL GRACIELA PADILLA RUBÍN
ESCRUTADOR

MONICA SOLIS CRUZ
SECRETARIO

FIRMAS DE ACEPTACIÓN DEL CARGO

JESUS CÁRDENAS DOMINGUEZ
PRESIDENTE COLEGIADO

SARA RAMIREZ CERVANTES
VICEPRESIDENTA

MONICA SOLIS CRUZ
SECRETARIA DE ORGANIZACION

BITRA

JOSE RAÚL CALLEROS MORENO
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS POR MEDICINA Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL

LUIS MANUEL BENITEZ RENDON
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE OFICINAS OPERATIVAS

ELEUTERIA HERNANDEZ MARTINEZ
SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS

KARINA ROJAS HABANA
SECRETARIA ACTAS Y ACUERDOS

PEDRO VALENCIA VELASQUEZ
SECRETARÍO DEL PATRIMONIO SINDICAL

MARIO ALBERTO AVALOS HERRERA
SECRETARIO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

NOEMI NUYET HEREDIA LÓPEZ
SECRETARIA DE ACCIÓN FEMENIL

ISABEL GRACIELA PADILLA RUBÍN
SECRETARIA DE ESCALAFÓN

MA. LOURDES PATIÑO ENSASTEGUI
SECRETARIA JURÍDICO

ADORACION PEREA ALVARADO
SECRETARIA DE PREVENCIÓN SOCIAL

JOSE OSCAR VELAZQUEZ HERNANDEZ
SECRETARIO DE VIVIENDA Y PRESTAMOS HIPOTECARIOS

DELFINA GONZALEZ DOMINGUEZ
SECRETARIA DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA TECNICA Y PROFESIONAL

ANA XOCHITL GONZALEZ CASTRO
SECRETARIA DE PENSIONES, JUBILACIONES Y SEGUROS

JONATHAN IRVING SÁNCHEZ VALDES
SECRETARIO DE PRESTAMOS DE CORTO Y MEDIANO PLAZO

ARMANDO RICARDO RAMÍREZ LÓPEZ
SECRETARIO DE PROMOCIÓN Y CONVENIOS

MIRIAM LIZBETH DOMINGUEZ MARTINEZ
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JOSE ALBERTO HERNANDEZ CASILLAS
SECRETARIO PROMOCIÓN DEPORTIVA Y CULTURA

PATRICIA LOPEZ GALINDO
SECRETARIA DE ACCIÓN SINDICAL Y POLÍTICO

MARTIN JAVIER JUAREZ JAIMES
SECRETARIO DE SERVICIOS MÉDICOS

MÓNICA MARTINEZ HERNANDEZ
SECRETARIA DE COORDINACIÓN DE AEREAS ESTRATÉGICAS

BEATRIZ PEREZ GARCIA
SECRETARIA DEL INTERIOR

AMPARO CORTEZ SERRANO
OFICIAL MAYOR

JORGE DAVID CATALAN ALFARO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

MARGARITA ELVIRA SANTIAGO MENDEZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

ROCIO GONZALEZ FLORES
PRIMER VOCAL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

MA. DE LOURDES DEL CARMEN ORDAZ CASTILLO
SEGUNDO VOCAL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

CYNTIA SAGIT GONZALEZ GOMEZ
TERCER VOCAL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

LILIANA RAMIREZ AVILES
PRESIDENTE COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

RAYMUNDO VAZQUEZ FERNANDEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

CINTHIA LINARES NIETO
PRIMER VOCAL DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

LETICIA RAMÍREZ MANDUJANO
SEGUNDO VOCAL DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

ALEJANDRA CALDERON MARTINEZ
TERCER VOCAL DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA